**DECLARACIÓN DE NEUTRALIZACIÓN DE EMISIONES DE GEI PARA EVENTOS**

Durante el desarrollo del evento <Nombre del evento y año>, de responsabilidad de <Nombre de organización responsable de la postulación>, se adquirieron un total de <tCO2e adquiridas>, para compensar el total de emisiones netas de GEI del inventario del evento <Nombre del evento y año del evento>, equivalentes a <tCO2e emitidas (total emisiones netas de GEI del inventario, ver Glosario)>. Además, el evento cuantificó anteriormente sus emisiones GEI (Anexo 1). En la Tabla 1 se describe el sujeto de neutralización.

Tabla 1. Emisiones GEI para el inventario de evento a neutralizar.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cadena de valor / Fuente de emisión | Incluido o excluido de emisiones netas | Emisiones GEI tCO2e[[1]](#footnote-1) |
| **Preparación y Montaje** | | |
| Combustión estacionaria | Incluido |  |
| Transporte de carga | Incluido |  |
| Adquisición de electricidad | Incluido |  |
| Tratamiento y/o disposición de residuos | Incluido |  |
| **Evento** | | |
| Movilización de personas - asistentes | Incluido |  |
| Movilización de personas - expositores y artistas |  |  |
| Movilización de personas - trabajadores | Recomendado |  |
| Combustión estacionaria | Incluido |  |
| Adquisición de electricidad | Incluido |  |
| Bienes y servicios adquiridos |  |  |
| Tratamiento y/o disposición de residuos | Incluido |  |
| **Desmontaje** | | |
| Combustión estacionaria | Incluido |  |
| Transporte de carga | Incluido |  |
| Adquisición de electricidad | Incluido |  |
| Tratamiento y/o disposición de residuos | Incluido |  |
| **EMISIONES NETAS DE GEI DEL EVENTO** | |  |

El informe de cuantificación del año <año> fue verificado por una tercera parte independiente correspondiente al organismo de verificación <Nombre organismo verificación> a cargo de <Nombre líder de equipo, email y teléfono>.

En la Tabla 2 se describen los proyectos desde los cuales se obtuvieron los créditos de carbono para la neutralización de emisiones de GEI.

Tabla 2. Proyecto de neutralización para utilizar en evento <Nombre evento>, año <año>.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Proyectos | | Información |
| 1 | Nombre del proyecto |  |
| Tipo de proyecto | Energía renovable, gestión residuos, forestación u otros |
| Vintage |  |
| Cantidad de crédito retirados (VCU, VER, CER) |  |
| Registro del retiro de créditos retirados |  |
| Fecha retiro |  |
| Código identificador |  |
| Link de verificación rebaja |  |

*//Repetir esta tabla si adquirió bonos de carbono de distintos Proyectos//*

En la Tabla 3 se describe la neutralización de las emisiones netas de GEI del inventario organizacional.

Tabla 3. Neutralización de las emisiones netas de GEI del inventario del evento <Nombre evento>, año <año>.

|  |  |
| --- | --- |
| Emisiones de GEI | Cantidad (tCO2e) |
| Emisiones netas del inventario GEI del Evento |  |
| Emisiones compensadas con créditos de carbono |  |
| Emisiones netas de GEI del Evento | 0 |

//NOTA: Para la neutralización es requisito la adquisición de créditos de carbono generados por proyectos implementados dentro del territorio nacional, correspondiente a la totalidad de emisiones de GEI de las actividades mínimas a incluir indicadas en Tabla 2. Ver Anexo 1.2 Glosario.

## Declaración Jurada Simple sobre el cumplimiento de requisitos del programa HuellaChile para optar al sello de Neutralización del Evento <Nombre evento y año>

Con fecha <dd/mm/aaa>, el abajo firmante Sr. o Sra. <Nombre representante legal>, RUT <RUT persona natural>, representante legal de <Razón social organización>, RUT <RUT persona jurídica>, declaro que la organización que represento obtuvo o está en etapa de postulación al Sello de Cuantificación de Eventos del Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente, para el Evento <Nombre evento y año>, el cual corresponde al mismo Evento que está demostrando neutralidad.

Las emisiones netas de GEI del inventario del Evento <Nombre evento y año> fueron <valor> tCO2e.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma representante legal**

## Glosario (Extraído desde NCh-ISO 14064 2019 y desde NCh 3300 2014)

1. **Fuente de GEI:** Proceso que libera un GEI a la atmósfera.
2. **Sumidero de GEI:** Proceso que remueve un GEI de la atmósfera.
3. **Reservorio de GEI:** Componente, distinto a la atmósfera, que tiene la capacidad de acumular los GEI y de almacenarlos y liberarlos.
4. **Emisión de GEI:** Liberación de un GEI a la atmósfera.
5. **Remoción de GEI:** Retirar un GEI de la atmósfera mediante sumideros de GEI.
6. **Reducción de emisiones GEI:** Disminución cuantificada de emisiones de GEI entre un escenario de línea base y un proyecto de GEI.
7. **Aumento de remociones de GEI**: Aumento cuantificado de remociones de GEI entre un escenario de línea base y un proyecto de GEI.
8. **Crédito de carbono**: Reducción discreta de las emisiones de GEI no derivados de un Sujeto definido, puesto a disposición de la forma de un crédito de carbono y utilizado para contrarrestar las emisiones procedentes desde un sujeto definido.
9. **Compensación de emisiones**: Mecanismo de compensación por la totalidad o por una parte de la huella de carbono del producto, a través de la prevención de las emisiones de, reducciones en o remociones de, una cantidad de gases de efecto invernadero en un proceso fuera de los límites del sistema de producto.
10. **Neutralidad de emisiones de GEI**: Condición en la cual las emisiones netas de GEI asociadas a una organización, actividades o productos, son iguales a cero en un período de tiempo determinado.
11. **Emisiones netas del inventario organizacional[[2]](#footnote-2):** Balance de emisiones de GEI antropogénicas generadas por la organización en forma directa e indirecta por el uso de energía importada.
12. **Emisiones netas GEI del evento[[3]](#footnote-3):** Balance de emisiones de GEI antropogénicos generados por un evento en forma directa e indirecta por el uso de energía importada en las etapas de Preparación y montaje, realización del evento y desmontaje.

1. Incluir emisiones GEI sólo de fuentes de emisión incluidas [↑](#footnote-ref-1)
2. Las emisiones directas de GEI y emisiones indirectas de GEI por energía importada corresponde a un requisito mínimo para optar al Sello de Neutralización del Programa HuellaChile. También, se pueden incluir las Remociones directas y Otras emisiones indirectas de GEI. [↑](#footnote-ref-2)
3. Idem 2. [↑](#footnote-ref-3)